



9na Convocatoria para apoyar el desarrollo de trabajos de grado en los Programas de Pregrado de la Universidad del Magdalena – Fonciencias

ADENDA N° 2

La **Vicerrectoría de Investigación** informa, que se amplía el plazo publicación de listado de propuestas que cumplen requisitos de la "9na Convocatoria para apoyar el desarrollo de trabajos de grado en los Programas de Pregrado de la Universidad del Magdalena". El cronograma actualizado es el siguiente:

Actividad	Fechas
Apertura de la convocatoria:	27 de agosto de 2024
Inscripción de propuestas:	Hasta el 01 de noviembre de 2024
Publicación de listado de propuestas inscritas:	05 de noviembre de 2024
Verificación de cumplimiento de requisitos por parte de los comités de investigación de las facultades	Hasta el 20 noviembre de 2024
Publicación de listado de propuestas que cumplen requisitos	26 de noviembre de 2024
Evaluación de propuestas	Del 27 de noviembre al 12 de diciembre de 2024
Publicación de resultados preliminares	13 diciembre de 2024
Periodo de reclamaciones	Del 13 al 17 de diciembre
Publicación de resultados definitivos	18 diciembre de 2024
Cumplimiento de los requisitos de ética que le correspondan al trabajo de grado y proceso administrativo para el inicio de los proyectos	Desde el 20 de enero hasta el 28 de febrero
Inicio de la ejecución de los trabajos de grado	Desde marzo de 2025

La adenda se suscribe el 21 de noviembre de 2024.


JORGE LUIS REYES CARREÑO

Director de Transferencia del Conocimiento y Propiedad Intelectual, encargado de las funciones de Vicerrector de Investigación según funciones Resolución No. 878 de 14 de noviembre 2024.

Proyectó: Carlos Mario López Gargioli – Profesional de Dirección de Gestión del Conocimiento



VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN

Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino
Edificio Mar Caribe Norte, Piso 4
Santa Marta - Colombia PBX: (57-605) 438 1000 Ext. 3140 y 3146
vinvestigacion@unimagdalena.edu.co
www.unimagdalena.edu.co